



La Academia de Ciencias Políticas y Sociales

CONSIDERANDO:

Que el día 15 de julio de 2017 se cumplen 65 años de haberle otorgado la Universidad Central de Venezuela el título de Doctor en Ciencias Políticas a Alfredo Morles Hernández, Individuo de Número y ex -presidente de esta Academia;

CONSIDERANDO:

Que el doctor Alfredo Morles Hernández fue electo Individuo de Número de esta Academia el 21 de febrero de 1989, habiéndose incorporado a la misma el 30 de abril de 1991, ocupando desde entonces el Sillón N° 33 de esta Institución;

CONSIDERANDO:

Que el doctor Alfredo Morles Hernández le ha prestado a esta Institución permanente y eficaz colaboración en el desarrollo de las actividades que le son propias, ejerciendo con brillo propio la presidencia y la tesorería de la misma, asistiendo puntualmente a las sesiones, colaborando en la redacción de documentos académicos, habiendo presidido con acierto la Comisión Organizadora del Centenario de esta Corporación y contribuyendo con su sabio consejo en el proceso de dirección de las actuaciones de esta Academia;

CONSIDERANDO:

Que el doctor Alfredo Morles Hernández ha realizado una destacadísima labor como profesional del Derecho y catedrático en varias universidades del país y del exterior durante más de treinta años, habiéndose desempeñado con marcada eficiencia como Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello, cuya Universidad recientemente lo distinguió con el título de Doctor *honoris causae*; siendo además autor de una amplísima y muy bien lograda obra en el campo del Derecho Mercantil, del Derecho Bancario y del Derecho de los Seguros;

CONSIDERANDO:

Que corresponde a esta Academia honrar y destacar la actividad científica y profesional de aquellos de sus Individuos de Número que así lo merezcan, como ejemplo positivo para la juventud estudiosa y trabajadora del país;

ACUERDA:

- 1°.- Asociarse a la celebración del sexagésimoquinto aniversario de dicha graduación;
- 2°.- Publicar este Acuerdo en el Boletín de nuestra Academia y entregarle al homenajeador copia caligrafiada del mismo.

Dado, firmado y sellado en el Salón de Sesiones de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales a los siete días del mes de febrero de dos mil diecisiete.-

El Presidente,

Eugenio Hernández-Bretón

El Secretario,

Julio Rodríguez Berrizbeitia